



**FOLIO N° 74**

ACTA N° 32 - SESIÓN ORDINARIA N° 27. En la ciudad de Villa Allende, a los 16 días de Agosto de 2022, siendo las 18:53 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Gomez Martín Miguel, Rodriguez María Alejandra, Jabase Marcelo, Loza Julio Antonio, Alcorta Maria Angelica, Deon Lucía, Banegas Marta Liliana y bajo la presidencia de la Sra. Machmar Paula. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 09/08/2022. Ref.: Planilla General de Disponibilidades Perteneciente a los Meses de Enero a Junio de 2022. Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 09/08/2022. Ref.: Planilla de Rendición de Cuentas Mensual de Ingresos y Egresos Correspondiente al Mes de Julio 2022. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 3) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 11/08/2022. Ref.: Informe de Registros de Licencias de Taxis y Remis Habilitados actualmente y Registros para Habilitaciones. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a la Comisión de Obras y Servicios junto con el Proyecto que estamos tratando. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Obras y Servicios. 4) NOTA PRESENTADA POR VECINO GABRIEL MORENO- FECHA 11/08/2022. Ref.: Solicita Actividad Legislativa 2022. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Conocimiento y Archivo y sea respondido por Secretaría para que el vecino pueda acceder a esa información, ya que es pública. 5) PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR CONCEJALES LOZA, BANEGAS, ALCORTA, DEON,

Cr. Marcelo Jabase  
Concejal

LUCIA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGELICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRES VILLA  
Concejal de 3º  
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GOMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

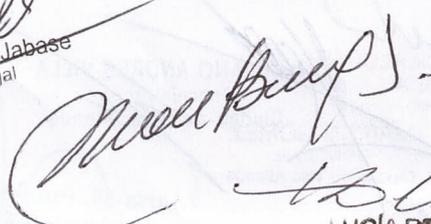
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

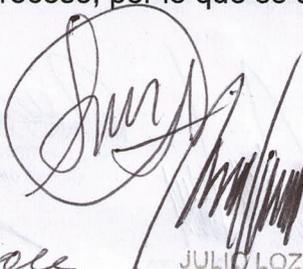
Maria M. Puerredon  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende



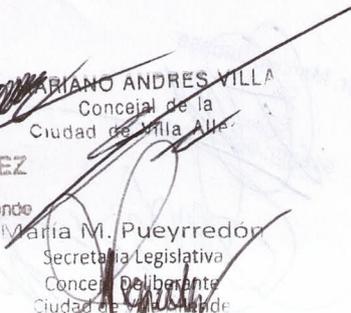
GOMEZ, VILLA, JABASE Y RODRÍGUEZ, EXP 53/22- FECHA 16/08/2022. Ref.: Impartiendo Instrucciones al DEM para la realización de Gestiones y Acciones con Relación a Obras Sobre la Av. Padre Luchesse. Pide la palabra el Concejal Loza y dice que, conforme al acuerdo alcanzado en la comisión del día de hoy, solicita que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas. Pide la palabra el Concejal Jabase y solicita un Cuarto Intermedio. Finalizado el Cuarto intermedio, se prosigue con la sesión y se procede a votar la moción del Concejal Loza. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas. 6) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - ANEXO A PROYECTO DE ORDENANZA EXP N° 51/22 - FECHA 16/08/2022. Ref.: Resolución por Mutuo Acuerdo, Desocupación de Inmueble - Recibo de Llaves - Referido a Comodato celebrado entre la Municipalidad de Villa Allende y la Cooperativa de Trabajo Riveras del Suquía Limitada. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Obras y Servicios ya que se está trabajando un comodato sobre el mismo inmueble para tenerlo como antecedente. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Obras y Servicios. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 31 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 09/08/2022. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) PROYECTO DE ORDENANZA ADJUDICANDO INMUEBLE DESIGNADO CATASTRALMENTE COMO 01-01-137-20 - EXP 22/22. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita se apruebe el proyecto ya que se ha recibido hoy a la persona que será beneficiada y nos ha podido demostrar desde cuando tiene la posesión de ese terreno, todo lo que ha pagado para ello, todas las obras que ha pagado en el terreno y, además, ha podido demostrar que comenzó el 1999 con un proyecto de usucapión y, después, ese proyecto pasó a nombre de la Municipalidad y hoy no puede continuar con ese proceso, por lo que se solicita se apruebe el proyecto en

  
C. Marcelo Jabase  
Concejal

  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

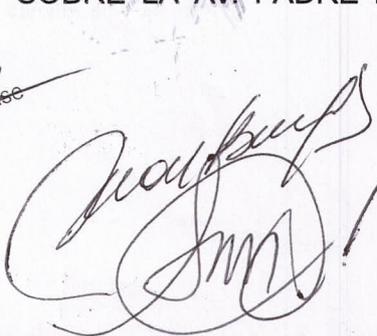
  
MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende  
María M. Pueyrredón  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende



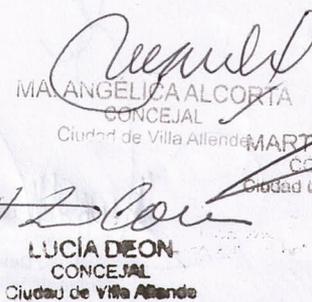
**FOLIO N° 75**

la sesión de hoy, con dictamen unánime de comisión para este proyecto. Pide la palabra el Concejal Jabase y dice que, estaba en contra de este proyecto, me oponía. Quiero agradecerle a la Concejal Banegas, quien hizo que venga el propietario y nos explique. Me parece que fue claro, por lo que cambié de opinión. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA ADJUDICANDO INMUEBLE DESIGNADO CATASTRALMENTE COMO 01-01-137-20 - EXP 22/22 y se aprueba por unanimidad. 3) PROYECTO DE RESOLUCIÓN IMPARTIENDO INSTRUCCIONES AL DEM PARA LA REALIZACIÓN DE GESTIONES Y ACCIONES CON RELACIÓN A OBRAS SOBRE LA AV. PADRE LUCHESSÉ- EXP 53/22. Pide la palabra el Concejal Loza y dice que, sin lugar a dudas, uno de los temas que más afectan a los ciudadanos de Villa Allende es el tránsito y, en especial, el que sucede sobre la Av. Padre Luchesse de ingreso y egreso a la ciudad. En virtud de eso, y habiendo detectado que en el pliego de licitación y en el contrato de concesión la empresa concesionaria, que es Camino de las Sierras, tiene la obligación, transcurrido los cinco años de la concesión, de realizar la doble calzada sobre la Av. Padre Luchesse, es que le estamos solicitando DEM que haga las gestiones para exigir a la concesionaria que haga el ensanche de la Av. Padre Luchesse y, del mismo modo, arbitre las gestiones para liberar la traza de las colectoras, que hoy no se unen con la Ruta E53, a los fines de que, o a través de un convenio de cesión con los titulares de esos inmuebles o, en su caso, iniciar el trámite de expropiación, libere la traza para posibilitar la unión de las colectoras con la E53 y posibilitar un tránsito más fluido hacia la Ciudad de Córdoba. Ese es el objetivo de la Resolución. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE RESOLUCIÓN IMPARTIENDO INSTRUCCIONES AL DEM PARA LA REALIZACIÓN DE GESTIONES Y ACCIONES CON RELACIÓN A OBRAS SOBRE LA AV. PADRE LUCHESSÉ- EXP 53/22 y se aprueba por unanimidad.

  
Cr. Marcelo Jabase  
Concejal

  
Concejal

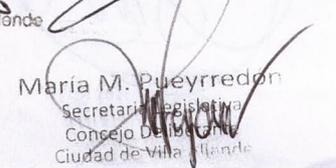
  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARIA ANGELICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARTIN GOMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARIANO ANDRES VILLALBA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

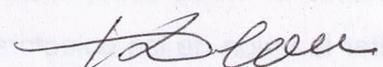
  
Maria M. Pueyrredon  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende



Pide la palabra el Concejal Loza y dice que, atento al fallecimiento de alguien que ha sido una gran educadora en la Ciudad de Villa Allende y que ha fallecido en el fin de semana, y me estoy refiriendo a la Sra. Ada Melano de Chammas. Quien fue Directora, durante muchos años, en el Colegio San José marcando un rumbo en la educación primaria de Villa Allende. Me tocó ser alumno de ese establecimiento durante los 7 años de primaria, en lo cual ella se desempeñó como Directora y puedo dar fe de que fue una persona comprometida con la educación de Villa Allende que llevó al Colegio San José a un lugar de privilegio, en la excelencia de la educación y, sobretodo, promoviendo los debates científicos en cuanto a la educación, haciendo participar a este colegio en las ferias de ciencia, tanto locales como regionales, llevando a las empresas de Villa Allende a participar de esa ciencia. Recuerdo que una de esas ferias tuvo la presencia de quien era un destacado educador, el Profesor Maiztegui, que vino al colegio a presenciar esta feria de ciencias. Ella ha fallecido dejando un legado muy importante en la educación de Villa Allende. Como al momento que concluíamos la escuela primaria, la orden religiosa no tenía interés por abrir un secundario, ella promovió al padre para que siguiera y así fue como se abrió el Colegio Luján en Villa Allende, a partir del impulso que ella dió. Vaya mi homenaje y reconocimiento para la Sra. Ada Melano de Chammas. No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 19:05 hs.

  
Dr. Marcelo Jabase  
Concejal

  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

  
Mariana Pueyrredón  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende